

**ACATLÁN.** Hallazgo: dos cadáveres en cuerpo almacenador de agua, en El Sabino | 5



**REGIONES | 8**

*En todos los comercios deben acatar prohibición de plásticos de un solo uso: remarca Dirección de Ecología, en Tepeji*

[ ÁNGEL HERNÁNDEZ ]



**REGIONES | 9**

*Combinan esfuerzos para concientizar en la prevención de los incendios forestales; activa participación*

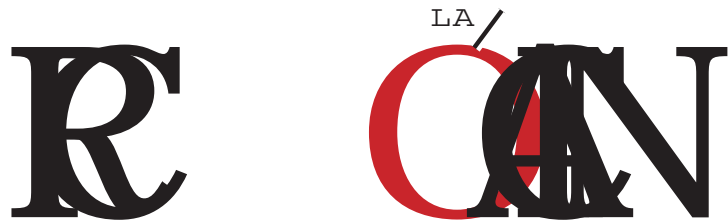
[ MILTON CORTÉS ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.10
Euro (€)	21.12
Libra (£)	24.39

\*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:  
Jorge Kahwagi Gastine

SÁBADO 20  
ABRIL 2019  
AÑO 10 Nº 3644 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



# Ya la pagarán...



ALDO FALCÓN

**VIERNES SANTO.** Acudieron cientos de personas a las representaciones más importantes de la capital hidalguense.

## Viacrusis termina con saldo blanco

- Reporte de autoridades en ZMP sobre actividades
- Emite mensaje arzobispo Domingo Díaz Martínez **4-5**

- Tendrán una sanción quienes desperdicien agua este Sábado de Gloria, superaría los 4 mil pesos
- Vecinos de colonias de Pachuca externaron la necesidad de generar conciencia entre población

[ ALBERTO QUINTANA/MILTON CORTÉS ]

A pesar de la falta de agua, así como diversas fugas en las líneas de conducción que se presentan en la zona metropolitana de Pachuca (ZMP), la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Inter Municipales (Caasim) sancionará a la población que desperdicie el líquido en estos días.

Otro de los problemas que presentan los usuarios de forma cotidiana es la falta de agua en diversas colonias, fraccionamientos, comunidades y sobre todo los barrios altos de la capital hidalguense.

En los últimos meses, la Caasim no realiza trabajos de rehabilitación a las líneas de abastecimiento en la ZMP, algunas tube-

rias tienen más de 20 años de servicio y por consecuencia las fugas son constantes.

Los argumentos de las autoridades del organismo son que la falta de agua es por afectaciones en los pozos que abastecen a los diversos municipios del estado y no por la falta de mantenimiento en las líneas de abastecimiento.

Además, los usuarios señalan que los recibos llegan de manera puntual a sus domicilios, sin importar si cuentan con el servicio, de no pagar en la fecha indicada el corte es inmediato.

**SENTENCIA.** No obstante, la Caasim advirtió que las personas que desperdicien el agua, con motivo del Sábado de Gloria, serán sancionadas. **.3**

## Opciones para reemplazar bolsas

- Acusan comerciantes que falta sociabilizar la reforma a la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos **.8**



**REGIONES | 10**

*La fecha límite para presentar declaración patrimonial es este 31 de mayo: pormenoriza César Román Velázquez*

[ ALBERTO QUINTANA ]



**SOCIEDAD | 21**

*Impactan monumentos a la imprudencia: estos son 7 vehículos cuyos conductores murieron, tras accidentes viales*

[ ÁNGEL PACHECO ]

E SCRIB EN	
AURELIO RAMOS	Uno
EDGARDO BERMEJO	Dos
PEPE GRILLO	Dos



# LA CRÓNICA de hoy

SÁBADO, 20 ABRIL 2019

Directorio  
LA CRÓNICA DE HOY  
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo  
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre  
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda  
EDITORIA ADJUNTA: Daisly Barrios Romero  
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez  
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala  
Jazmin Falcón Jiménez  
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Gastine  
VICEPRESIDENTE:  
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.  
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP  
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.  
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.  
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086  
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641  
cronicahidalgo@hotmail.com

## GRILLERÍAS



### MUESTRAS

Subraya el gobernador que, con fundamento en el Índice de Paz México 2019, Hidalgo está entre los cinco estados más pacíficos de México. Por eso: "Seguiremos trabajando, no sólo para mejorar los indicadores, sino para que tú y tu familia vivan más tranquilos y con oportunidades".

### ILUSIÓN

Gran operativo de seguridad ocurrió el jueves por la noche, en Pachuca, cuando el conductor de una camioneta de lujo se negaba a detenerse a pesar de que la Policía le marcaba el alto. A bordo de la ostentosa unidad conducía el hijo del alcalde de Huejutla, acompañado de otra persona; iban a exceso de velocidad desde el Corredor de la Montaña y por el bulevar Colosio. Refirieron los grillitos que cuando finalmente la Policía logró detener a los tripulantes, se dijo que viajaban en estado inconveniente y que se presumían influyentes porque uno era hijo del presidente municipal de Huejutla.

### RIDÍCULO

Comerciantes de Tasquillo retuvieron por varias horas a la alcaldesa por "atreverse" a clausurar un bar. En Semana Santa prolifera la instalación de negocios de este tipo que operan improvisados y nunca la autoridad hace algo; ahora que el ayuntamiento actuó, los vendedores se organizaron y amedrentaron a la presidenta municipal para que lo reabriera. Al final, van a operar todos los bares que quieran y la primera edila, como siempre, quedó en ridículo.

### TECNOLOGÍA

Comentan los grillitos que ahora los negocios tendrán conexión directa al C5i (Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia) y serán monitoreados para emergencias gracias al programa CódigoH, acciones que forman parte de la estrategia integral Hidalgo Seguro.

### SENDAS

Adelantó el Consejo Hidalguense del Café que hay 84 proyectos presentados a escala federal, para el otorgamiento de plantas y paquetes de herramientas: sólo están a la espera de que los aprueben y puedan bajar el recurso. Reconoció el organismo la labor que realizan los alcaldes de Huehuetla, Tenango de Doria y San Bartolo Tutotepec, sin demeritar las acciones de los demás, pues ellos apostaron a la renovación de los cafetales.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

## arriba



### JORGE LUCIO

Refuerza el subsecretario de Protección Civil estatal, Jorge Arturo Lucio Suárez, las acciones con autoridades de los 84 municipios para aplicar los protocolos correspondientes en los días de mayor actividad, por Semana Santa. Aún falta para tener el corte final, pero la proyección que sean mínimos los detalles.

## abajo



### RAÚL BADILLO

Bla, bla, bla... Ejemplifica el alcalde de Huejutla que eso del cambio en perfiles de la política es sólo un discurso barato pues prevalece la prepotencia, muestra de ello es que "su retoño" este jueves encabezó un caos vial en El Chacón y es que iba "hasta las manitas". Lamentable.

## LA IMAGEN



## FRICCIONES

Dos personas resultaron lesionadas en una riña, por la disputa de un terreno ubicado en la colonia El Chacón, esto en el municipio de Mineral de la Reforma. El conflicto, entre los dos supuestos dueños, inició cuando uno ingresó con maquinaria para remover la tierra, lo cual detonó el enfrentamiento.

La trifulca tuvo como resultado dos personas heridas, una mujer identificada como M. L. M., y un joven, quienes fueron atendidos por personal de Bomberos en el lugar; pero no requirieron traslado.

Foto: Aldo Falcón.







# Sobre advertencia no hay engaño; acciones Caasim

POR SÁBADO DE GLORIA

► Aunque el servicio no es de primera, advierte organismo operador que quienes desperdicien el agua tendrán sanción que alcanzaría los 4 mil 500 pesos

[ ALBERTO QUINTANA ]

A pesar de la falta de agua, así como diversas fugas en las líneas de conducción que se presentan en la zona metropolitana de Pachuca (ZMP), la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) sancionará a la población que desperdicie el líquido en estos días.

Otro de los problemas que presentan los usuarios de forma cotidiana es la falta de agua en diversas colonias, fraccionamientos, comunidades y sobre todo los barrios altos de la capital hidalguense.

En los últimos meses, la Caasim no realiza trabajos de rehabilitación a las líneas de abastecimiento en la ZMP, algunas tuberías tienen más de 20 años de servicio y por consecuencia las fugas son constantes.

Los argumentos de las autoridades del organismo son que la falta de agua es por afectaciones en los pozos que abastecen a los diversos municipios del estado y no por la falta de mantenimiento en las líneas de abastecimiento.

Además, los usuarios señalan que los recibos llegan de manera puntual a sus domicilios, sin importar si cuentan con el servicio, de no pagar en la fecha indicada el corte es inmediato.

**SENTENCIA.** No obstante, la Caasim advirtió que las personas que desperdicien el agua, con motivo del Sábado de Gloria, serán sancionadas por las autoridades de 10 a 50 UMAS (Unidad de Medida de Actualización) a quien incurra en el despilfarro.

Una UMA equivale a 84.49 pesos diarios, lo que representa 4 mil 500 pesos de sanción administrativa que aplicará el or-



ALDO FALCÓN

**REGLAS.** Los castigos administrativos son con fundamento en los artículos 164 fracción IX y 165 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, en donde se establece la infracción por el desperdicio del vital líquido.

ganismo estatal.

Las sanciones administrativas son con fundamento en los artículos 164 fracción IX y 165 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado, en donde se establece la infracción por el desperdicio del vital líquido.

Personal del organismo rea-

lizará recorridos en colonias, barrios y fraccionamientos en Pachuca y Mineral de la Reforma para detectar y prevenir posibles infracciones por desperdicio de agua.

El llamado a la población es que cuide el agua, ya que en los próximos meses es cuando dis-

minuyen los niveles de los mantos acuíferos que surten del vital líquido a la población en general.

Por ello es importante que los habitantes de la ZMP denuncien este tipo de actividades que se presenten en sus colonias a las autoridades de Caasim de manera oportuna.

RECURSOS

## ► Freno al desperdicio

[ MILTON CORTÉS ]

■ Por medio de carteles y lonas, vecinos de colonias de Pachuca externaron la necesidad de generar conciencia entre la población para evitar el desperdicio de agua durante el Sábado de Gloria.

Los participantes recorrieron, este jueves, algunos de los puntos de mayor concentración de personas en Pachuca para convencer a la población de celebrar las actividades religiosas con amplio sentido de responsabilidad.

El grupo integrado por al menos 30 personas acudió a parques y centros comerciales para manifestar su inconformidad ante el desperdicio de agua que se tiene año con año.

María del pilar Lazcano Valle, en nombre de los activistas, apuntó que nada tiene que ver el culto dentro de una religión y la celebración del Sábado de Gloria, con desperdiciar agua, sobre todo en tiempos en los que el abasto no está garantizado para varias zonas de la capital de Hidalgo.

"En este grupo la mayoría somos católicos y exhortamos a la población a vivir en sus últimos días la Semana Santa con respeto y con verdadero culto a nuestra religión, pero igual de importante es dejar en claro que en algunas colonias el abasto de agua no es el mejor, hay días en que falla y, en consecuencia, necesitamos tener cuidado de no desperdiciar.

Recordaron que el año anterior, algunos vecinos "viralizaron" casos en los que se identificó a personas que incurrieran en el desperdicio de litros de agua al por mayor.

CAAMT

## Eficiencia de cloración es del 96.8 por ciento

[ REDACCIÓN ]

■ Para dar cumplimiento a la norma oficial mexicana NOM-127-SSA1-1194 mod 2000, la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT) mantiene monitoreo constante del agua distribuida en la ciudad.

Gracias a ello, cumple en un 96.8 por ciento (%) con la eficiencia de cloración, término que es calificado por la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (Copriseh).

Especificó el ayuntamiento que no cuentan con una calificación del 100 % debido a comités independientes que manejan su agua de mane-

ra autónoma.

Indicó que la desinfección del agua en pozos y manantiales se efectúa a través de sistemas de cloración por medio de equipos de gas cloro e hipocloradores.

Por medio de análisis fisicoquímicos, bacteriológicos y de metales pesados realizados por la dependencia de salud que se puede corroborar el cumplimiento a normas mexicanas para suministrar de agua potable a la ciudadanía.

"Es de suma importancia tomar en cuenta los valores de concentración máximos permisibles en el agua para el consumo humano", indicó Arturo Ruiz Islas, titular del organismo.



**CIERRES** ✍️ *Actividades católicas transcurrieron sin novedad alguna, lo cual permitió contar con saldo favorable: reportaron autoridades*  
 ✍️ *Superadas las 18:30 horas de este 19 de abril, habían concluido las representaciones religiosas en 10 de los puntos con mayor afluencia de visitantes en Pachuca*

# Sin incidencias en barrios y colonias, en Viernes Santo



**AÚN NO TERMINA.** En el tema de Protección Civil, para este sábado mantendrán los recorridos por colonias de Pachuca, donde al mediodía se realiza la tradicional quema de Judas.

[ MILTON CORTÉS ]

Con saldo favorable concluyeron las actividades del Viernes Santo en Pachuca y municipios de la zona metropolitana.

Al cierre de esta edición, las distintas instancias de Seguridad y Prevención reportaron que no se presentaron incidencias en barrios y colonias en las que se desarrollaron los viacrucis más representativos de la ciudad.

Superadas las 18:30 horas de este 19 de abril, habían concluido las representaciones religiosas en 10 de los puntos con mayor afluencia de visitantes en Pachuca, donde el buen comportamiento de la población se mantuvo de forma permanente.

De igual forma, dieron a conocer que en lugares como Mineral de la Reforma, Zempoala, Mineral del Monte, entre otras cabeceras municipales, las representaciones de la Pasión y Muerte de Cristo, transcurrieron sin novedad alguna, lo que permitió contar con saldos favorables.

Las representaciones del viacrucis en Cubitos, El Arbolito y Las Lajas, las de mayor tradición en la capital del estado, registraron una amplia presencia de personas, tanto de la propia ciudad,

como de municipios cercanos, al igual que de paseantes que se encuentran de visita para el presente periodo vacacional.

## ÁREAS

Rescatistas de la *Cruz Roja*, personal de *Protección Civil* estatal y municipal, cuerpo de bomberos, así como efectivos de la policía estatal y municipal de Pachuca, mantuvieron la vigilancia permanente en todos los puntos en los que se realizaron actividades religiosas. Ante la amplia cantidad de comerciantes que hicieron presencia en los contextos de

personas que acudieron a barrios y colonias, se impidió la venta indiscriminada de bebidas alcohólicas, medida que fue respaldada por los propios pobladores para evitar, sobre todo, riñas callejeras.

En tanto, para la actividad que se desarrolló en las principales carreteras que brindan acceso a Pachuca, el último reporte indicó que no se presentaron accidentes de consideración, al menos hasta las 18 horas de este viernes.

Las vías de comunicación con mayor flujo de vehículos, fueron

## TENDENCIA

En lugares como Mineral de la Reforma, Zempoala y Mineral del Monte, entre otras cabeceras municipales, la rememoración de la Pasión y Muerte de Cristo transcurrió en paz, lo que permitió contar con cifras favorables

las actividades tanto de jueves como viernes, inspectores de la *Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios* (Copriseh) mantuvieron una estrecha vigilancia con el fin de garantizar el buen estado de los alimentos.

Además, para garantizar el buen comportamiento de las

la autopista México-Pachuca, Pachuca-Ciudad Sahagún, México-Tulancingo con registro de mayor número de vehículos que abandonaron la ciudad.

La *Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo* (Semot) prestó atención en sus módulos itinerantes en las distintas regio-

nes del estado, con la finalidad de atender y vigilar el correcto desempeño del transporte.

Informaron autoridades de esta dependencia que desde la mañana de este viernes, personal adscrito a ésta recorrió los puntos con mayor afluencia de personas, como: la Central de Autobuses de Pachuca, para cerciorarse de que no se cometieran abusos contra de los usuarios, operativo que se realizó acorde a lo planeado.

La mayor parte de los operativos implementados para este asueto, por Semana Santa, concluirán el próximo 26 de abril, para cubrir las dos semanas de vacaciones en la entidad.

En el tema de *Protección Civil*, para este sábado se mantendrán los recorridos por colonias de Pachuca, donde al mediodía se realiza la tradicional quema de Judas.

Las dependencias que tomaron parte del programa "Hidalgo Mágico 2019" resaltaron el interés de la población para contribuir al saldo positivo, lo que habla de la prudencia y el interés de velar por el cuidado de la población.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE HIDALGO

## ● PUNTOS

Por medio del sistema de videovigilancia de la estrategia Hidalgo Seguro, la SSPH mantuvo monitoreo a las distintas celebraciones de viacrucis en Tizayuca, Pachuca (Barrio de El Lobo, Barrio de El Arbolito, colonia Cubitos, Basílica Menor de La Villita y fraccionamiento El Palmar), Actopan y otras demarcaciones.

Por su parte, el secretario de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), Mauricio Delmar Saavedra, difundió en sus redes sociales que hasta la tarde de ayer, personal operativo se mantenían vigilando sitios turísticos y las actividades religiosas que restaban del Viernes Santo.

De igual forma, el reporte de los municipios de la zona conurbada de Pachuca mostró saldo favorable, al menos, para la jornada de ayer.



FOTOS: ALDO FALCÓN



SÁBADO, 20 ABRIL 2019

PC TULANCINGO

## Ubican dos cadáveres en Acatlán; ahogamiento

■ Elementos de la Dirección de Protección Civil, de Tulancingo, rescataron dos cadáveres de un cuerpo almacenador de agua en una comunidad de Acatlán, uno era menor de edad.

La tarde del pasado jueves, el Heroico Cuerpo de Bomberos de Tulancingo sacó de un estanque los cuerpos de padre e hijo que estaban desaparecidos desde el día anterior, miércoles, presumiéndose que murieron por ahogamiento.

Fue tras un llamado de emergencia de la población que alertó de la presencia de los cadáveres al interior de dicho espacio de agua, sin que hasta el momento sea establecido el motivo de la muerte.

En Bomberos de Tulancingo recibieron el reporte del municipio de Acatlán, solicitando su apoyo para rescatar a dos personas que se habían ahogado, esto en la localidad El Sabino.

Al llegar los rescatistas al lugar, localizaron al menor de tan sólo ocho años que ya estaba flotando cerca de la orilla del estanque de forma cuadrangular de aproximadamente unos 30 metros de largo por cada lado, por lo que intuyeron que el papá estaba también ahí e iniciaron los trabajos de rescate con el equipo especial de buceo.

Después de una intensa búsqueda bajo el agua del estanque que alimenta a unos invernaderos, se logró rescatar el cuerpo del padre que en vida llevaba las iniciales A.S.R., y contaba con 40 años de edad; mientras que su hijo respondía al nombre con iniciales M.S.G.

El rescate concluyó a las 18:33 horas del jueves procediendo al arribo de las autoridades periciales quienes realizarán las pruebas y análisis necesarios para conocer la causa del deceso.

Por lo anterior Protección Civil recomendó a los paseantes para evitar accidentes extremar precauciones al momento de nadar en un sitio no adecuado para esa actividad. (Ángel Pacheco)

# Ayuda en su caminar diario; pide arzobispo por juventud

REALIDADES

► Llamó Domingo Díaz Martínez a las más de 500 personas que lo acompañaron desde las 8 horas pedirle a Dios "nos regale jóvenes líderes, valientes y con sentimiento de amor por los que sufren"

[ÁNGEL PACHECO]

Como parte de las actividades de Semana Santa fue realizado el tradicional viacrucis, encabezado por el arzobispo Domingo Díaz Martínez de la Arquidiócesis de Tulancingo.

En las primeras horas del Viernes Santo, comenzó el recorrido que encabezó por las 14 estaciones del viacrucis; partió de la Catedral y continuó por las principales calles de la sede metropolitana.

Desde la primera estación marcó su ofrecimiento, pues: "No hemos defendido a los jóvenes de la droga, ni a los pobres de las injusticias"; luego exhortó a defender las causas justas.

Recalcó que del Sínodo de los Obispos (asamblea de obispos escogidos de las distintas regiones del mundo, que se reúnen en ocasiones determinadas para fomentar la unión estrecha entre el Romano Pontífice y estos), celebrado en octubre pasado, emanó una exhorto del Papa que lleva por nombre *Christus vivit*, que contiene sugerencias y posturas respecto a diferentes situaciones sociales a las que se enfrenta este sector de la sociedad, que es mayoría a nivel mundial.

Díaz Martínez centró sus reflexiones de este peregrinar en los jóvenes, a quienes sugirió dejarse ayudar por el Cirineo actual de la Iglesia: "Se llama Pastoral Juvenil, luchemos para que este Cirineo siempre exista en nuestra parroquia y les brinde ayuda en su caminar diario".

Llamó a las más de 500 personas que lo acompañaron desde las 8 horas pedirle a Dios "nos regale jóvenes líderes, valientes y con sentimiento de amor por los que sufren".

Pero también, como una obra de la cual no se espere otra recompensa que no sea el Reino de los Cielos, no ser motivo de que los jóvenes "caigan en vicios, maldad y pobreza"; "limpiemos el rostro de los jó-



venes, y entonces recibiremos una recompensa si nos acercamos al que sufre, lo alentamos y lo ayudamos".

El obispo de Tulancingo llamó especial a los padres de familia: "Atención papás, cuiden a sus hijos adolescentes y jóvenes de los vicios, porque ellos son leño seco para la droga".

Centrado en el tema familiar dijo que "ningún hombre es caso perdido, por muy mal que se encuentre, ningún hijo es caso perdido en la familia, ningún papá o mamá son caso perdido a pesar de la peor circunstancia".

Por ello también alentó a los jóvenes a cumplir con el cuarto mandamiento: "Honra a tu padre y a tu madre. Dales alegrías, no tristezas, toma tu cruz. Haz lo que te corresponde y hazlo bien. Enseña a los niños también a hacerlo".

Aseguró que a pesar de las caídas, normales en el camino de la vida como Jesús, y que son normales en la vida, en más de una estación del Vía crucis, el obispo destacó el valor de la mujer en la sociedad, ya que "ella es de igual dignidad que el hombre, aunque todavía en nuestro tiempo sea vista de menor valor".



VIACRUCIS. Desde la primera estación marcó su ofrecimiento, pues: "No hemos defendido a los jóvenes de la droga, ni a los pobres de las injusticias"; luego exhortó a defender las causas justas.

FOTOS: ALDO FALCÓN





# Falta acercamiento con comercios, el reclamo

## ADIÓS BOLSAS DE PLÁSTICO

► Entró en vigor, el pasado lunes, la Reforma a la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos

[ JOCELYN ANDRADE ]

Comerciantes de la zona metropolitana de Pachuca acusaron una falta de sociabilización de la Reforma a la Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos, la cual entró en vigor el pasado lunes y prohíbe el uso de plásticos de un solo uso.

En un sondeo que realizó *La Crónica de Hoy* en Hidalgo, los dueños de comercios tanto de la capital de la entidad, así como en Mineral de la Reforma, indicaron que si bien están enterados de las medidas, para ya no entregar bolsas a los consumidores que realizan sus compras, el hecho lo conocieron por los medios de comunicación y no porque alguna autoridad les haya emitido algún comunicado oficial.

Señalaron que hasta el momento, ni las autoridades municipales, ni estatales, han tenido algún acercamiento para sociabilizar la reforma; pese a que la modificación contempla multas.

Afirmaron desconocer los montos de las sanciones a quienes incumplen los lineamientos, al tiempo que tiene dudas de cómo entregar productos que se venden a granel, como es el caso del azúcar, huevo, frijol, entre otros productos, que por su tamaño, no pueden ser llevados en bolsas reutilizables.

En tanto, las cadenas co-

merciales de autoservicio, en su mayoría ya cumplen con la disposición, pues ya no entregan bolsas para empaquetar las compras.

Cabe mencionar que la medida que prohíbe la utilización de bolsas de plástico de un solo uso, entró en vigor el pasado 15 de abril y de acuerdo con la misma Ley, se cuenta con 180 días para que entren en vigor las multas.

No obstante, la mayoría de los comerciantes denunciaron una falta de información al respecto, pues muchos dejaron de entregar

bolsas para las compras de varios artículos; pero no tienen idea de cómo proceder en los artículos a granel antes mencionados, por lo cual continúan con pequeñas

### PREOCUPA

Desconocen los montos de las sanciones para quienes incumplen los lineamientos



GENERALIDAD. Señalaron que hasta el momento, ni las autoridades municipales, ni estatales, han tenido algún acercamiento para sociabilizar la reforma; pese a que la modificación contempla multas.

## Primer taller fuera de Pachuca, socialización

[ REDACCIÓN ]

Empresarios, comerciantes y estudiantes de Tulancingo participaron en el taller informativo que impartió personal de la Dirección de Calidad del Suelo, dependiente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath).

Indicó el ayuntamiento que el taller forma parte del esquema de socialización del programa "Yo sin bolsa, yo sin popote", orientado a desalentar el uso de insumos a base de plástico, esto en protección al medio ambiente.

Durante el taller se compartió el marco jurídico que sustenta el programa impulsado por el gobernador Omar Fayad Meneses y que es de observancia general para Hidalgo, con base en lo decretado por el Congreso local.

Remarcó que este es el primero impartido

fuera del capital del estado, obteniendo una respuesta favorable en afluencia principalmente de quienes por lo inherente a sus actividades proporcionan bolsas o popotes.

Las principales dudas del sector comercial versaron sobre la manera en que deberá sustituirse la bolsa por otras opciones.

La propuesta es utilizar materiales naturales como la tela, yute, ixtle, palma, mimbre y en el caso del popote los elaborados con material orgánico.

En el caso de los centros comerciales, la disposición indica que en lo sucesivo no podrán proporcionar bolsas de plástico y la clientela deberá llevar consigo bolsas de material natural y o reutilizable o bien canastas en donde puedan transportar los productos adquiridos.

## Deben acatar la disposición pues es para todo el estado

[ ÁNGEL HERNÁNDEZ ]

Llamó la Dirección de Ecología, de Tepeji del Río, a los comercios asentados en la demarcación a acatar la disposición que regirá a todo el estado en torno a la prohibición de utilizar plásticos, bolsas y popotes, luego de que el Congreso hidalguense aprobara por unanimidad dicha medida en marzo pasado.

El programa entró en vigor en el municipio de manera oficial el 15 de abril del año en curso, y la autoridad local indicó que la disposición es de observancia inmediata, por tanto a partir de esta fecha los establecimientos como centros comerciales, de autoservicio y departamentales se ven obligados a evitar el uso de bolsas de plástico así como popotes.

El período de socialización y adaptación a la medida será de dos meses. A partir del 15 de junio habrá sanciones a quien infrinja la norma, en tanto que a partir de esta fecha también quedará prohibido el uso de bolsas y popotes en centrales de abasto, mercados, tiendas de conveniencia, comercios fijos, semi-fijos y ambulantes.

Josué Gilberto Hernández Cornejo, director de Ecología del municipio, argumentó que esta iniciativa es una oportunidad para cambiar los hábitos de todos los ciudadanos, puesto que el nivel de contaminación ambiental se acelera por la falta de conciencia sobre estos temas que involucran a todos los sectores de la población sin distinción alguna.

"Aunque la regulación de esta medida debe ser realizada directamente por personal de la Secretaría del Medio Ambiente estatal (Semarnath), institución que aplicará las sanciones correspondientes.

"Empezaremos a informar a la población a través de pláticas que tendrán el objetivo de fomentar este hábito donde los plásticos sean sustituidos por bolsas ecológicas, canastas o contenedores biodegradables" declaró.



# Sigue incertidumbre sobre integración al proyecto de un vertedero regional

**CASO TEPEJI**

► Revela el alcalde, Moisés Ramírez Tapia, que sería cuestión de análisis porque no es un tema de adherirse nada más porque sí

[ ÁNGEL HERNÁNDEZ ]

Permanece indefinida la integración del municipio de Tepeji del Río al proyecto para el confinamiento de residuos sólidos regional impulsado por la Secretaría del Medio Ambiente de Hidalgo (Semarnath), reveló el alcalde Moisés Ramírez Tapia, quien dijo que sería cuestión de análisis porque no es un tema de integrarse nada más porque sí.

Cabe recordar que la dependencia estatal promueve (desde hace más de tres años) la edificación y habilitación de un complejo de tratamiento de sólidos para la revalorización de la basura en el que pretende integrar a cuando menos 10 municipios de la región suroccidente de Hidalgo, proyecto, que sin embargo hasta la fecha no presenta avances de ningún tipo.

En reciente entrevista el Ejecutivo tepejano dijo que han estado en pláticas con la secretaria para determinar si participan o no en el complejo regional, pero agregó que a la vez se le da seguimiento a un proyecto propio para edificar una recicladora de sólidos municipal, sin embargo precisó que apenas se está en pláticas con algunas empresas para definir si alguna empresa llega a asentarse en Tepeji.

Precisó que esta intención también está sujeta a análisis de conveniencia para ambas partes, "debemos saber qué tanto conviene a los dos, y en caso positivo sólo estaríamos en es-



MEMORIAS. La dependencia estatal promueve (desde hace más de tres años) edificación y habilitación de un complejo de tratamiento de sólidos para la revalorización de la basura en el que pretende integrar a cuando menos 10 municipios.

pera de que se nos presentara un proyecto arquitectónico para iniciar".

El mandatario dijo que es necesario trabajar por propia cuenta en un proyecto alternativo al de la secretaria ante la pronta terminación de la vida útil del relleno sanitario actual.

Cabe mencionar que pese a que el proyecto tepejano se observa muy avanzado, no cuenta con el aval de la Secretaría del Medio Ambiente. En octubre de 2018 ya se habría presentado una primera empresa interesada; no obstante, la propuesta no prosperó.

## DATOS

### ▷ LAPSO

PLÁTICAS CON SEMARNATH PARA DETERMINAR SI PARTICIPAN O NO EN EL COMPLEJO REGIONAL; PUES DAN SEGUIMIENTO A UN PROYECTO PROPIO PARA EDIFICAR UNA REICLADORA DE SÓLIDOS MUNICIPAL. SIN EMBARGO, APENAS SE ESTÁ EN PLÁTICAS CON ALGUNAS EMPRESAS PARA DEFINIR SI ALGUNA EMPRESA LLEGA A ASENTARSE EN TEPEJI.

### ▷ MENCIONES

NECESARIO TRABAJAR POR PROPIA CUENTA EN UN PROYECTO ALTERNO AL DE LA SECRETARÍA ANTE LA PRONTA TERMINACIÓN DE LA VIDA ÚTIL DEL RELLENO SANITARIO ACTUAL. PESE A QUE EL PROYECTO TEPEJANO SE OBSERVA MUY AVANZADO, NO CUENTA CON EL AVAL DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE.

### ▷ RUMBOS

DEPENDENCIA ESTATAL PROMUEVE LA EDIFICACIÓN Y HABILITACIÓN DE UN COMPLEJO DE TRATAMIENTO DE SÓLIDOS PARA LA REVALORIZACIÓN DE LA BASURA EN EL QUE PRETENDE INTEGRAR A CUANDO MENOS DIEZ MUNICIPIOS DE LA REGIÓN, PROYECTO QUE HASTA LA FECHA NO PRESENTA AVANCES DE NINGÚN TIPO.

## MEDIDAS

### Labor de todos el impedir incendios

[ MILTON CORTÉS ]

■ Dependencias estatales, así como organismos no gubernamentales (ONG) intensifican sus campañas informativas para prevenir el surgimiento de incendios forestales en municipios de la entidad.

El director de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Gobierno de Hidalgo, Enrique Padilla, externó que es importante estar pendientes al transitar por espacios secos, principalmente, para no arrojar cerillos ni colillas de cigarro, ya que las condiciones de sequía pueden resultar factor determinante para el surgimiento de incendios.

"Debemos respetar los espacios en donde no está permitido encender fogatas, donde no se puede usar carbón, mientras que en los que suceda lo contrario, estar atentos a no dejar brazas encendidas que pudieran generar algún incendio".

Indicó que de igual forma, es necesario evitar que alguna fuente de fuego se mantenga activa, ya que en caso de que existan rachas de viento podrían favorecer a que el incendio se propague.

"En el caso de que visitemos algún centro ecoturístico debemos ocuparnos en no dejar basura tirada porque las condiciones atmosféricas, en este caso la radiación solar, pueden generar algún incendio".

Para las próximas horas se dio a conocer que se mantendrán algunas rachas de viento de moderadas a fuertes, por lo que la población debe tomar las medidas de prevención necesarias.



## LIMPIAS TULANCINGO

### Aún pueden usar sacos de polímero del carbono, para la basura

[ ÁNGEL PACHECO ]

■ Estar dentro del programa de "Yo sin bolsa, yo sin popote" del gobierno de Hidalgo, no significa que para la recolección de basura se terminará el uso de bolsas, así lo dijo el director del departamento de Limpias en Tulancingo, Porfirio Gutiérrez Díaz.

Detalló en entrevista que el hecho de no utilizar bolsas en tiendas departamentales y pequeños comercios no significará que no se puedan seguir utilizando bolsas prácticas para la recolección de basura.

"La erradicación total del plástico será de forma gradual; sin embargo, en una primera instancia esperamos seguir recolectando plástico durante los recorridos de las rutas de los camiones de basura", explicó Porfirio Gutiérrez.

Detalló que debido al anterior habrá una campaña de socialización para la implementación de la separación de basura desde el hogar.

El programa comenzará en la zona noroeste del municipio como ya se había adelantado, a partir de junio próximo.

Al respecto el director específico que habrá una campaña previa de socialización a fin de aminorar al menos en un 30% la cantidad de basura recolectada en ese sector y que será replicado en el resto del municipio.

APARTADOS. Por otra parte destacó que durante el presente fin de semana no habrá suspensión en el servicio de recolección de basura en el municipio y sus 166 colonias y comunidades, pues la afluencia de visitantes incrementará.

"Tenemos 13 camiones que están funcionando al 100 por ciento en este momento, para cubrir las 26 rutas de recolección, durante el fin de semana y esperamos que el lunes sea el día con mayor cantidad de toneladas".



## INFORMACIÓN

## Potencian habilidades de los buscadores de empleo

[ REDACCIÓN ]

■ Existen datos dentro del currículum vitae que es importante mantener actualizados al momento de buscar un trabajo, esto con la finalidad de facilitar al empleador no sólo la información que le permita elegirlos entre los demás candidatos además de poder contactarnos de una manera sencilla, así lo informó la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH).

Remarcó la dependencia que el currículum vitae es la herramienta capaz de conseguirnos un empleo de acuerdo a nuestro perfil y expectativas, por lo que es indispensable ser muy claros y exactos en la información

que incluimos en él, mantenerla actualizada y jerarquizarla de acuerdo al puesto que se busque y a la empresa en cuestión.

Al respecto, la directora general del Servicio Nacional de Empleo Hidalgo (SNEH), Guadalupe Sarai Marín Hernández, detalló que información como el número telefónico y el correo electrónico, no solo deben estar actualizados, sino que es necesario anotarlos de manera legible para evitar confusiones y con ello perderse de una buena oportunidad.

Para los documentos que van acompañados por una fotografía se debe considerar que esta sea, además de una que refleje una imagen profesional, que sea actual, es decir, que refleje tu apariencia actual, ya que usar una fotografía antigua hará que te aprecien como una persona descuidada y con poco interés en conseguir el puesto.



ESPECIAL

## SOPORTES

## Apoyo de Kilo por Kilo para campesinos de Acatlán

■ Entregó el secretario de Desarrollo Agropecuario del estado, Carlos Muñoz Rodríguez, apoyos agrícolas del programa "Kilo por Kilo" con un monto de 2 millones de pesos a campesinos de Acatlán.

Comentó que los apoyos a los productores son semilla certificada de avena y alfalfa, así como también la entrega de cheques del seguro agrícola catastrófico.

"La indicación del gobernador Omar Fayad Meneses es fortalecer al campo hidalguense con semilla de calidad, para que los campesinos tengan mayor producción en sus parcelas".

En el programa "Kilo por Kilo" y de Inversión Estatal se entregó a los productores semilla certificada de avena por un monto de 518 mil 567 pesos y de alfalfa por 234 mil pesos.

En lo que respecta al Seguro Agrícola Catastrófico se entregaron un total de 580 cheques por un monto de un millón 575 mil pesos para los campesinos de diversas localidades

Muñoz Rodríguez reiteró que gracias al esfuerzo y de manera transparente e imparcial, se hizo la entrega de cheques a todas aquellas personas que hicieron su reporte, a través del área agropecuaria de la presidencia municipal o de manera directa. (Alberto Quintana)

# Llegó la hora

SERVIDORES PÚBLICOS

► Sin excusa para presentar declaración patrimonial

[ ALBERTO QUINTANA ]

Tienen servidores públicos de Hidalgo como fecha límite para presentar declaración patrimonial el 31 de mayo, de este año, recalcó el secretario de la Contraloría, César Román Velázquez.

"En lo que respecta a los nuevos sujetos obligados hasta el momento no hay una fecha para que presenten este documento, ya que se tienen algunos posicionamientos a escala nacional".

Por tanto, las autoridades del estado esperarán qué indicaciones hay en torno a este asunto porque a partir de este 2019 es obligatorio que la presenten.

Comentó el funcionario estatal que el objetivo es que los servidores públicos presenten en tiempo y forma los datos en los formatos que deben subir a Declaranet.

Recordó que de noviembre del 2018 a la fecha la Secretaría de la Contraloría ha impartido capacitaciones a servidores públicos a municipios y del poder ejecutivo en el estado de Hidalgo

El organismo estatal ha entregado trípticos a las diferentes secretarías para dar una mayor difusión en el tema de la declaración, que los servidores públicos tengan las herramientas para presentar la información que se les solicita.

El secretario destacó que han firmado convenios para compartir el sistema de declaración patrimonial con el Poder Judicial de Durango y 79 municipios del estado.

Así como entes como la Comisión de Derechos Humanos



CONTRALORÍA. Entregó trípticos a las diferentes secretarías para dar mayor difusión en el tema.

ALDO FALCÓN

(CDHEH), el Instituto Estatal Electoral (IEEH), el instituto de transparencia y acceso a la información del estado de Hidalgo, a la fecha son 83 convenios los firmados.

Las firmas de convenio de colaboración son para el uso de la tecnología informática declaranet a fin de evitar una erogación de su presupuesto para crear una plataforma que les apoye en el tema de declaraciones.

Para 2019 todos los servidores públicos de cualquier nivel tienen que presentar dicha declaración patrimonial, por lo tanto, deben cumplir con la normativa sin ninguna excusa.

Hidalgo tiene a escala nacional una de las plataformas más completas en cuanto a los formatos que ya aprobó el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

## FRACCIONAMIENTOS

## Minimizan riesgos en municipios, dice SOPOT

■ La Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT) realiza acciones de mitigación de riesgos en el fraccionamiento Villa Margarita ubicado en Mineral de la Reforma y Epazoyucan, informó el titular de la dependencia José Meneses Arrieta.

Indicó que estas acciones se llevan a cabo en apoyo a la solicitud que hicieran los vecinos de este fraccionamiento para poder evitar en lo posible hechos lamentables como los que se suscitaron en días pasados.

Explicó que los trabajos que se realizan son la conformación de bordo perimetral a base material pétreo en las tres fosas a cielo abierto de este fraccionamiento, que se suman a la colocación de una malla metálica, para poder evitar el paso de personas y vehículos por esta zona.

"Tal y como lo ha instruido el Gobernador del Estado, Omar Fayad Meneses de brindarle la atención y todo el apoyo a dicha solicitud, se trabaja en conjunto con las instancias correspondientes para poder atender, pero, sobre todo, ayudar a salvaguardar la integridad de los habitantes de esta zona".

El funcionario hizo un llamado a la población para que denuncie cualquier problema que se presente en sus localidades. (Alberto Quintana)



# Certificación de asambleas

## TIEMPOS

► Apoyo para agrupaciones que pretenden su registro como partidos políticos en el ámbito federal, en INE sólo esperan las agendas formales

[ ROSA GABRIELA PORTER ]

**P**reparados en la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) para apoyar en la certificación de las asambleas que ejecutan las agrupaciones que pretenden su registro como partidos políticos con registro en el ámbito federal, por lo que sólo esperan las agendas formales para acudir a estos cónclaves, confirmó el secretario ejecutivo, Juan Carlos Mendoza Meza.

Actualmente son 87 agrupaciones que el INE declaró procedentes sus registros de intención, por lo que mantienen la etapa de acreditación de auxiliares, así como la inscripción de afiliados en la celebración de asambleas distritales, o bien, con el uso de la aplicación móvil.

"Todavía no nos notifica la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de las que solicitaron registro, cuando estarían en Hidalgo, pero estamos al pendiente en las juntas, ya tuvimos cursos y pláticas para efecto de organizar la logística para poder realizar las asambleas estatales o distritales, como ellos soliciten, nosotros estamos listos y solo esperamos que nos notifiquen y en eso estaríamos trabajando en Hidalgo".



**BASES.** Deben alcanzar un número mínimo de afiliaciones equivalente al 0.26 % del padrón electoral, es decir 233 mil 945 mexicanos.

Una vez que la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos notifique a la organización sobre su procedencia, por lo menos 10 días hábiles antes de llevar a cabo la primera asamblea estatal o distrital, según sea el caso, a más tardar el 30 de noviembre del 2019 y a través de sus representantes legales acreditados,

comunicarán sobre la agenda de estos cónclaves, el tipo, fecha y hora.

"Todavía no tenemos calendarios, estamos en espera que nos diga la dirección ejecutiva y nos comisione para poder asistir en representación del INE a certificar las asambleas. (Actualmente) sigue el proceso de procedencia, hasta que nos digan

cuando nos toca asistir a ello".

Para constituirse como partidos políticos nacionales, las agrupaciones deben alcanzar un número mínimo de afiliaciones equivalente al 0.26 por ciento (%) del padrón electoral, es decir 233 mil 945 mexicanos, además de celebrar al menos 20 asambleas estatales o 200 asambleas distritales.

PES

## Complejo hablar de reelección de alcaldes

■ Reconoció el presidente de Encuentro Social Hidalgo (PES), Daniel Andrade Zurutuza, que el tema de la reelección de presidentes municipales como parte de una reforma electoral es complejo, pues un sector de la población no comparte tal postura por la falta de resultados de gobernantes.

Una de las propuestas en las mesas políticas para una reforma al Código Electoral y la Constitución Política local es regresar el lapso de duración de los ayuntamientos de cuatro a tres años, pero ahora con la posibilidad de reelegir a dichas autoridades por un periodo consecutivo.

Recientemente, PES formó parte de las reuniones técnicas, aunque el partido ya conocía de los tópicos que discutían los partidos políticos desde el año pasado.

"Tenemos que pasar de cuatro a tres años, obviamente son consideraciones que estamos analizando, pero sobre todo necesitamos escuchar a la militancia y la sociedad en donde precisamente venimos de gobiernos golpeados, lastimados y lo que menos quiere el pueblo es la reelección de sus gobernantes".

Aunque reiteró que no todos los servidores públicos exhiben faltas o actos ilegales, todavía prevalece la desconfianza de la ciudadanía para reelegir un funcionario.

"Hay salvaduras, no quiere decir que hoy ningún presidente municipal esté trabajando de manera adecuada, pero si sacamos un porcentaje de la realidad que tenemos, de quienes han gobernado en la historia de Hidalgo, no solo en estos sexenios sino durante mucho tiempo, es complicado encontrar personas que pudiesen ser elegidas nuevamente, sobre todo en la reelección, es un tema complejo".

Cabe recordar que en Hidalgo ya contempla la reelección del cargo de diputados locales, únicamente por un periodo consecutivo. (Rosa Gabriela Porter)

## PASAN LA ESTAFETA

# La libraron, algunos partidos no tienen multas

■ Mientras unos partidos políticos sufrirán por pagar multas, pues en el caso de Acción Nacional (PAN) tardará hasta 2023 para liquidar la totalidad de sus omisiones en fiscalización de ingresos o irregularidades detectadas en campañas, otras cúpulas libraron tal situación al ceder tales pendientes a sus dirigencias nacionales.

Hasta el último corte de las sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE) por irregularidades encontradas en los informes de actividades ordinarias 2015, 2016 y 2017, así como los señalamientos de la etapa proselitista de los comicios concurrentes también del 2016, exhibe que PAN registra el mayor monto por liquidar con 16 millones 372 mil 826.08 pesos, es decir que terminaría de subsanar en el año 2023.

En el caso del Revolucionario Institucional (PRI) tendría saldos por pagar de 4 millones 909 mil 888.02 pesos, por lo que finalizaría sus pendientes en 2020; el Partido de la Revolución Democrática (PRD) sumaría 490 mil 660.97 pesos, es decir que este 2019 finalizaría sus adeudos.

Respecto al Partido del Trabajo (PT) que ostentaba multas por más de 10 millones de pesos, debido a que no logró suficiente votación

en la contienda local del 2016, remitieron sus adeudos hacia su dirigencia nacional, por lo que hasta marzo del 2019 no tenía saldos, sin embargo, por omisiones en el ejercicio ordinario 2017, imputaron una cantidad de 270 mil 636.99 pesos.

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) concluyó el pago de multas en enero del 2019, más de 7 millones 497 mil pesos, empero, sumarán los señalamientos del 2017, que refiere a 129 mil 894.88 pesos.

Relativo al Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC), ostentaban sanciones pendientes por 6 millones 253 mil 809.85 pesos del "partido del tucán" y 7 millones 426 mil 735.4 pesos de la "cúpula naranja", no obstante, en la contienda del 2018 no alcanzaron el 3 por ciento (%) de los sufragios, por tanto descartan prerrogativas locales y consignaron los diferidos a sus comités nacionales.

Finalmente, Nueva Alianza con señalamientos por 4 millones 870 mil 896.64 pesos y Encuentro Social (PES), un millón 722 mil 980.67 pesos, ambos perdieron su registro nacional, entonces las autoridades electorales mantienen la disyuntiva si cobrarán o no tales multas en las entidades. (Rosa Gabriela Porter)



# Funesta combinación de volante y alcohol

**TULANCINGO**

► Buscan con *Semana de la Cultura Vial* generar conciencia en torno a riesgos de conducir en condiciones inapropiadas

[ REDACCIÓN ]

Observan un 60 por ciento (%) de avance en la denominada "Semana de la Cultura Vial", que organizan de manera conjunta la Dirección de Prevención del Delito, de Tulancingo, y el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (Coepra).

Indicó el ayuntamiento que esta semana tiene como propósito generar conciencia en torno a los riesgos que implica la funesta combinación de volante y alcohol, así como la merma de capacidades a causa de distractores, principalmente el teléfono celular.

Destacó que entre lo ya realizado aparece una jornada informativa en donde la ciudadanía tuvo la oportunidad de experimentar como se distorsiona la visión cuando se sobrepasan los límites de consumo de alcohol y por ende el mensaje que se transmite es evitar manejar cansado o bajo los influjos de bebidas alcohólicas o



**REFUERZO.** Monumentos a la imprudencia serán retirados la siguiente semana pero en los días de exhibición se ha logrado el propósito de que la ciudadanía se sensibilice.

sustancias tóxicas.

Entre lo de mayor interés para la ciudadanía fue la colocación de siete monumentos a la imprudencia, los cuales son vehículos involucrados en hechos de tránsito y cuyos conductores fallecieron debido a la intensidad de los impactos.

Dicha estrategia se realiza de manera simultánea a la Semana Santa ya que en este periodo hay una gran cantidad de personas que se movilizan para vacacionar y muchas veces lo efectúan sin considerar medidas preventivas.

Asimismo, no moderar los límites de velocidad e incurrir en conductas no apropiadas para aventajar a otros automovilistas.

Josué Delgado González, director de Prevención del Delito, especificó que los monumentos a la imprudencia fueron ubicados estratégicamente en puntos de mayor afluencia tanto peatonal como vehicular en los siguientes sectores: Parque "La Floresta", Frente a la Refaccionaria Pepe's, bulevar Emiliano Zapata, Panteón Municipal, Plaza Patio, a un costado del Museo del Ferrocarril y entrada a Valle Verde.

Los monumentos a la imprudencia serán retirados la siguiente semana pero en los días de exhibición se ha logrado el propósito de que la ciudadanía se sensibilice.

Otras acciones de la Semana de Cultura Vial son: técnica de RSP por parte de personal de la citada dirección y maniobra de Heimlich efectiva para salvar vidas en caso de asfixia por atragantamiento, esta última a cargo de Bomberos Protección Civil.

ESPECIAL

## Campaña: *Adopta uno sin casa*

■ Uno de los ejes en los que más se ha insistido, tras la aplicación del Reglamento de Protección, Posesión y Control de Animales de Compañía, en Tulancingo, es la adopción canina y por eso el 28 de abril realizarán una intensa promoción y la entrega de perros y gatos para personas interesadas en darles un hogar y atenciones.

La jornada de adopción canina y felina "Adopta uno sin casa" tendrá como sede el Jardín "La Floresta", en un horario de 9a a 13 horas; interesados deberán ser mayores de edad. (Redacción)

# Notan antes y después, con la aplicación de reglamento

► Desaliento progresivo en compra y venta de cachorros de perros y gatos

■ A través de campañas de sensibilización y siete jornadas de adopción canina, la Secretaría de Desarrollo Humano y Social y la Dirección de Sanidad Municipal, de Tulancingo, han abonado al desaliento progresivo de la compra venta de cachorros de perros y gatos.

Rodrigo Frago Marroquín, secretario de Desarrollo Humano, destacó que hay un antes y un después con la aplicación del Reglamento de Protección, Posesión y Control de Animales de Compañía, el

cual se integra de cinco ejes rectores orientados al bienestar de mascotas.

"Derivado de la aplicación del reglamento se han transformado hábitos y se ha adquirido mayor conciencia que el tener un animal bajo resguardo implica una responsabilidad".

La ley establece, acotó, que deben procurarse cuidados elementales y atención médica en caso de enfermedad además de un espacio digno donde la mascota no tenga interacción con bacterias o virus que les comprometan su salud. (Redacción)



ESPECIAL





# Sociedad



ALDO FALCÓN

**GUIAS.** La aspirante tendrá hasta el 3 de mayo para capturar sus datos en el sistema de cómputo, la fecha límite de recepción de solicitudes vencerá el 17 de mayo y los resultados se harán públicos el 29 de julio. La beca se entregará a partir de agosto.

## Fortalecen desarrollo profesional, con beca

### MADRES DE FAMILIA

- ▶ Llamado UTTT para contar con apoyo Conacyt
- ▶ Beneficio de 3 mil pesos por concepto de gastos

[ ADALID VERA ]

Convocó la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTTT) a su comunidad estudiantil a participar en las becas para Madres Mexicanas Jefas de Familia con el objetivo de fortalecer su desarrollo profesional.

Ésta es promovida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) en el marco de su programa de Becas de Posgrado y Apoyos a la calidad que pretende apoyar, incentivar y potenciar las acciones y proyectos que emprenden las madres de familia.

La universidad hidalguense informó que la convocatoria aún está vigente.

Según la convocatoria podrán participar alumnas de las Instituciones de Educación Superior

(IES) de carácter público que cuenten con su inscripción o preinscripción en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt).

Las concursantes tendrán que ser madres solteras, divorciadas, viudas o separadas de nacionalidad mexicana que funja como jefa de familia con residencia comprobada en México; no tener pareja que habite en el mismo domicilio y tener al menos un hijo menor de 18 años; entre otros requisitos.

El monto mensual con el que se beneficiará la alumna es de 3 mil pesos por concepto de gastos, un monto anual de 2 mil pesos para gastos de material escolar y un servicio médico proporcionado por el ISSSTE para ella y sus hijos.

UPP

## Invita a congreso de calidad y seguridad para el paciente

Convocó la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) a la comunidad escolar a participar en el IV Congreso Internacional de Calidad y Seguridad del Paciente que se llevará a cabo del 8 al 10 de mayo.

Este evento tiene el objetivo de trabajar en equipo por una calidad permanente y sistémica de los servicios médicos, así como la creación de modelos de calidad en instituciones públicas y privadas.

Las actividades se desarrollarán en el Hospital del Niño DIF, en la ciudad de Pachuca, que está interesado en mejorar la atención

en todos sus sentidos.

El costo por el ingreso es de 700 pesos para médicos, 600 pesos para enfermería y áreas de la salud y 300 pesos para estudiantes.

La actividad estará dirigida a médicos especialistas, médicos pediatras, médicos generales, enfermeros especialistas, licenciados en enfermería, enfermeros generales y a estudiantes de medicina.

Esta es la cuarta edición que se lleva a cabo en Hidalgo con la intención de ser un espacio de encuentro y desarrollo de información relevante en la política pública del Sector Salud. (Adalid Vera)

MAYO

## Espera el Fini 2019, diversas actividades

Inaugurarán el viernes 3 de mayo el Festival Internacional de la Imagen (Fini) 2019 que en su novena edición se realizó bajo el lema populismo, aunque las actividades comenzarán un día antes.

Para el jueves 2 de mayo se inaugurará la exposición Pop Latino a las 11 en la expo-barra de Ciudad del Conocimiento, la exposición de carteles en

Cevide al medio día, se llevará a cabo la conferencia magistral "Fotografía y propaganda, el caso de Barak Obama" y la proyección de la película Mentiras Blancas en el Centro Cultural La Garza.

El viernes la inauguración oficial del FINI está programada para las 11 horas en el Centro Cultural La Garza. (Adalid Vera)

### FERIA DEL EMPRENDIMIENTO

## Cierran proceso de registro, indica UPMH

Vencerá el 24 de mayo la fecha para que la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH) cierre su proceso de registro de la Primera Feria del Emprendimiento que se llevará a cabo en sus instalaciones.

Esta ocasión podrá participar sólo la comunidad estudiantil de esta casa de estudios y los primeros lugares podrán ganar un pase a la Expo Feria del Emprendimiento a realizarse en agosto de este año.

De acuerdo con la convocatoria, publicada en la página web de la universidad, podrán participar los alumnos en las categorías: nuevos proyectos innovadores, proyectos consolidados y proyectos con caso de éxito o que ya hayan participado en alguna feria del conocimiento, innova-

ción, tecnología o emprendimiento.

Los concursantes podrán registrarse de forma individual o en equipos de trabajo (con un máximo de cinco integrantes), antes del 24 de mayo. El registro deberá formalizarse en el departamento CEDEN que se ubica en la planta baja de la biblioteca en un horario de 9 a 18 horas. Será necesario llenar el formato de inscripción, presentar un resumen ejecutivo del proyecto y una copia de la identificación oficial de los participantes.

Sólo podrán participar los proyectos que cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria. La UPMH se compromete a brindar seguridad y confidencialidad durante el proceso de revisión de los proyectos participantes. (Adalid Vera)